



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/82/7
14 de noviembre de 2018



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Octogésima segunda Reunión
Montreal, 3-7 de diciembre de 2018

CONCILIACIÓN DE LAS CUENTAS DE 2017

1. El presente documento se ha preparado en colaboración con el Tesorero y los organismos de ejecución en respuesta a la decisión 38/9 d)¹. En él se presentan la conciliación de los ingresos consignados en las cuentas de 2017 con los datos financieros de los informes sobre la marcha de las actividades (el “Informe sobre la marcha de las actividades”) de 2017 de los organismos de ejecución y la base de datos del inventario de proyectos aprobados (el “Inventario”) de la Secretaría del Fondo, así como los gastos notificados en las cuentas y en los informes sobre la marcha de las actividades de 2017; y una recomendación.

Conciliación de los ingresos

2. Como se indica en el Cuadro 1, no se encontraron discrepancias entre el Informe sobre la marcha de las actividades de 2017 y el Inventario.

Cuadro 1. Discrepancias entre el Informe sobre la marcha de las actividades de 2017 y el Inventario (\$EUA)

| Organismo | Informe sobre la marcha de las actividades | Inventario | Diferencia |
|---------------|--|---------------|------------|
| PNUD | 888 014 540 | 888 014 544 | -4 |
| PNUMA | 319 391 123 | 319 391 123 | 0 |
| ONUDI | 899 105 647 | 899 105 647 | 0 |
| Banco Mundial | 1 251 005 095 | 1 251 005 097 | -2 |

* Incluidos los gastos de apoyo al organismo.

¹ El Comité Ejecutivo pidió que se presentase, para la última reunión de cada año, una conciliación completa entre los estados de cuentas y los informes sobre la marcha de las actividades y financieros.

Fondos netos aprobados e ingresos en las cuentas finales y en los informes sobre la marcha de las actividades de 2017

3. Las diferencias entre las cuentas finales y el informe sobre la marcha de las actividades de 2017 se indican en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Diferencias entre las cuentas finales y el informe sobre la marcha de las actividades de 2017 (\$EUA)

| Organismo | Informe sobre la marcha de las actividades* | Cuentas finales de 2017 | Diferencia** |
|---------------|---|-------------------------|--------------|
| PNUD | 888 014 540 | 893 298 504 | 5 283 964 |
| PNUMA | 319 391 123 | 322 847 686 | 3 456 563 |
| ONUDI | 899 105 647 | 898 613 415 | (492 232) |
| Banco Mundial | 1 251 005 095 | 1 264 609 629 | 13 604 534 |

(*) Incluidos los gastos de apoyo al organismo.

(**) Una cifra positiva indica más ingresos, mientras que una cifra negativa indica menos ingresos notificados en las cuentas de los organismos de ejecución.

4. Las explicaciones proporcionadas por los organismos de ejecución pertinentes acerca de la diferencia entre el informe sobre la marcha de las actividades y las cuentas finales de 2017 se indican en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Justificación de las diferencias en los ingresos entre el informe sobre la marcha de las actividades y las cuentas finales de 2017 (\$EUA)

| Fila | Observaciones | PNUD | PNUMA | ONUDI | Banco Mundial |
|------|--|-----------|-----------|-----------|---------------|
| 1 | Diferencia entre el informe sobre la marcha de las actividades y las cuentas finales | 5 283 964 | 3 456 563 | (492 232) | 13 604 534 |
| | Explicaciones proporcionadas por los organismos de ejecución | | | | |
| 2 | Las contribuciones voluntarias adicionales se incluyeron en las cuentas finales pero no así en el informe sobre la marcha de las actividades (no se requieren medidas) | 5 060 683 | 3 483 920 | 2 595 820 | |
| 3 | Intereses acumulados del PGEH de China ajustados en los ingresos del PNUD pero no consignados en su informe sobre la marcha de las actividades de 2017 (el PNUD lo corregirá en su informe sobre la marcha de las actividades de 2018) | (410 975) | | | |
| 4 | Intereses finales devengados en 2017 (el Tesorero deducirá el monto correspondiente al PNUD de los fondos que se aprueben en la 82ª reunión. Ya se han tomado medidas respecto al monto para la ONUDI) | 634 258 | | 78 754 | |
| 5 | Financiación de emergencia para fortalecimiento institucional en Dominica consignada en 2018 (no se requieren medidas) | | (20 000) | | |

| Fila | Observaciones | PNUD | PNUMA | ONUDI | Banco Mundial |
|-------------|---|-------------|--------------|--------------|----------------------|
| 6 | Intereses para el PGEH de China deducidas en la 80ª reunión pero no deducidos en 2017 (la ONUDI lo corregirá en sus cuentas de 2018) | | | (61 894) | |
| 7 | Financiación de unidad central de 2018 consignada en la cuentas de 2017 como ingresos diferidos (la ONUDI lo ajustará en sus cuentas de 2018) | | | (2 069 358) | |
| 8 | Aprobación condicional para un proyecto (SAU/PHA/77/INV/31) en la 77ª reunión y fondos transferidos en 2017 (no se requieren medidas) | | | (831 390) | |
| 9 | Ajuste de ingresos consignado en las cuentas de 2017, pero las devoluciones de fondos se procesaron en 2018 (la ONUDI ajustará su informe sobre la marcha de las actividades de 2018) | | | (38 693) | |
| 10 | Intereses deducidos dos veces y no deducidos en 2017. Se dedujo de los fondos aprobados en la 81ª reunión (no se requieren medidas) | | | (159 354) | |
| 11 | Ingresos devengados por inversiones para el cuarto trimestre de 2017 no deducidos aún de los fondos aprobados (el Tesorero los deducirá de los fondos aprobados en la 82ª reunión) | | | | 122 167 |
| 12 | Fondos devueltos de ingresos devengados por inversiones de un proyecto (CPR/PHA/73/INV/551) (el Banco Mundial lo ajustará en su informe sobre la marcha de las actividades de 2018) | | | | (4 813) |
| 13 | Fondos aprobados en la 80ª reunión recibidos en 2018 (no se requieren medidas) | | | | 834 600 |
| 14 | Partida compensatoria permanente de la contribución bilateral del Japón (THA/HAL/68/TAS/158)* | | | | 342 350 |
| 15 | Partida compensatoria permanente de la contribución bilateral de Suecia (THA/HAL/29/TAS/120)* | | | | 225 985 |
| 16 | Partida compensatoria permanente de la contribución bilateral de los Estados Unidos de América (CPR/PRO/44/INV/425)* | | | | 5 375 000 |
| 17 | Partida compensatoria permanente de la contribución bilateral de los Estados Unidos de América (CPR/PRO/47/INV/439)* | | | | 5 375 000 |
| 18 | Partida compensatoria permanente del proyecto de enfriadores para Tailandia (THA/REF/26/INV/104)* | | | | 1 198 946 |

| Fila | Observaciones | PNUD | PNUMA | ONUDI | Banco Mundial |
|-----------|---|------------|----------------|----------------|----------------|
| 19 | Total (filas 2 a 18) | 5 283 966 | 3 463 920 | (486 115) | 13 469 235 |
| 20 | Diferencia (partida compensatoria pendiente) | (2) | (7 357) | (6 117) | 135 299 |

* Se cerrará cuando se completen las actividades del Banco Mundial relacionadas con el Protocolo de Montreal.

5. Sobre la base de las explicaciones proporcionadas, las partidas compensatorias pendientes que deberían explicarse son las siguientes: 7 357 \$EUA por el PNUMA; 6 117 \$EUA por la ONUDI; y 135 299 \$EUA por el Banco Mundial.

Gastos notificados en las cuentas finales en los informes sobre la marcha de las actividades de 2017

6. En el Cuadro 4 se muestran las diferencias entre los gastos acumulados notificados al Tesorero en las cuentas finales de 2017 y los fondos desembolsados y los fondos comprometidos que se informaron en el informe sobre la marcha de las actividades para el período de 1991 a 2017.

Cuadro 4. Diferencias entre los gastos acumulados (\$EUA)

| Organismo | Informe sobre la marcha de las actividades* | | | Gastos acumulados para las cuentas finales de 2017 | Diferencias** |
|---------------|---|----------------------|-----------------|--|---------------|
| | Fondos desembolsados | Fondos comprometidos | Total acumulado | | |
| (1) | (2) | (3) | (4)= (2)+(3) | (5) | (6)= (4)-(5) |
| PNUD | 802 446 794 | 3 876 428 | 806 323 222 | 801 949 544 | 4 373 678 |
| PNUMA | 270 364 084 | 39 967 202 | 310 331 285 | 273 252 440 | 37 078 845 |
| ONUDI | 789 826 441 | 40 692 861 | 830 519 302 | 787 301 245 | 43 218 057 |
| Banco Mundial | 1 227 219 784 | 23 452 209 | 1 250 671 993 | 1 226 547 941 | 24 124 052 |

(*) Incluidos los gastos de apoyo al organismo.

(**) Una cifra positiva indica más ingresos y una cifra negativa indica menos ingresos consignados en el informe sobre la marcha de las actividades que en las cuentas.

7. Las explicaciones proporcionadas por los organismos de ejecución pertinentes acerca de las diferencias se indican en el Cuadro 5.

Cuadro 5. Justificación de las diferencias en los gastos entre el informe sobre la marcha de las actividades y las cuentas finales de 2017 (\$EUA)

| Fila | Observaciones | PNUD | PNUMA | ONUDI | Banco Mundial |
|------|--|-----------|------------|------------|---------------|
| 1 | Diferencia entre el informe sobre la marcha de las actividades y las cuentas finales de 2017 | 4 373 678 | 37 078 845 | 43 218 057 | 24 124 052 |
| | Explicaciones proporcionadas por los organismos de ejecución | | | | |
| 2 | Fondos asignados para sufragar los compromisos administrativos de 2018. Devengados y notificados en el informe sobre la marcha de las actividades pero aún no desembolsados según el estado financiero de 2017 | 399 896 | | | |
| 3 | Compromisos incluidos en el informe sobre la marcha de las actividades pero no así en el estado financiero, dado que solo se | 3 876 428 | 21 550 330 | 37 948 635 | 23 452 209 |

| Fila | Observaciones | PNUD | PNUMA | ONUDI | Banco Mundial |
|-------------|--|-------------|-------------------|-----------------|----------------------|
| | incluyen los gastos en el estado financiero con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS) | | | | |
| 4 | Ahorros por concepto de obligaciones del bienio anterior. Partida compensatoria permanente correspondiente a la reducción de los gastos consignados en el estado financiero no relacionada con proyectos específicos. Aumenta el saldo de fondos adeudado al Fondo; solo puede devolverse cuando se cierre el Fondo Fiduciario | 68 300 | | | |
| 5 | Partida compensatoria permanente correspondiente a la reducción de los gastos consignados en el estado financiero no relacionada con proyectos específicos. Aumenta el saldo de fondos adeudado al Fondo; solo puede devolverse cuando se cierre el Fondo Fiduciario | 29 054 | | | |
| 6 | Activos no amortizados incluidos en el informe sobre la marcha de las actividades pero no así en el estado financiero, dado que solo se incluyen los gastos en el estado financiero con arreglo a IPSAS | | | 5 329 635 | |
| 7 | Desembolso a cuentas especiales del Banco Mundial | | | | 671 843 |
| 8 | Total (filas 2 a 7) | 4 373 678 | 21 550 330 | 43 278 270 | 24 124 052 |
| 9 | Diferencia | 0 | 15 528 515 | (60 213) | 0 |

8. Además de las explicaciones proporcionadas en el Cuadro 5, el PNUMA y la ONUDI tienen diferencias en los gastos por valor de 15 528 515 \$EUA y 60 213 \$EUA, respectivamente. El PNUMA expresó que tenía dificultades para explicar la diferencia antes de la 82ª reunión y solicitó presentar un informe sobre la marcha de las actividades para 2017 revisado a la 83ª reunión después de llevar a cabo un examen exhaustivo de los datos financieros consignados en su informe sobre la marcha de las actividades. La diferencia de la ONUDI se mantiene como una partida compensatoria pendiente.

Recomendación

9. El Comité Ejecutivo tal vez desee:
- a) Tomar nota de la conciliación de las cuentas de 2017 que figura en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/82/7;
 - b) Pedir al Tesorero que deduzca de las futuras transferencias:
 - i) Al PNUD, 634 258 \$EUA, a cuenta de ingresos por intereses consignados en sus cuentas finales de 2017 que aún debían ser deducidos de los nuevos fondos aprobados;

- ii) Al Banco Mundial, 122 167 \$EUA, a cuenta de ingresos devengados por inversiones consignados en sus cuentas finales de 2017 que aún debían ser deducidos de los nuevos fondos aprobados;
- c) Pedir al PNUD que realice un ajuste de 410 975 \$EUA en su informe sobre la marcha de las actividades de 2018, que representan intereses del plan de gestión de eliminación de HCFC para China, ajustados en los ingresos del PNUD, pero no consignados en su informe sobre la marcha de las actividades de 2017;
- d) Pedir a la ONUDI:
 - i) Que realice un ajuste de 38 693 \$EUA en su informe sobre la marcha de las actividades de 2018, que representan ingresos registrados en las cuentas de 2017 mientras que los saldos se devolvieron en 2018;
 - ii) Que consigne en sus cuentas de 2018 un monto de 2 069 358 \$EUA en ingresos de 2017 que no se consignaron en 2017; y 61 894 \$EUA de intereses del PGEH para China que se habían deducido pero no se habían consignado en sus cuentas de 2017;
- e) Pedir al Banco Mundial que realice un ajuste de 4 813 \$EUA en su informe de 2018, que representan fondos devueltos de ingresos devengados por inversiones de un proyecto (CPR/PHA/73/INV/551);
- f) Tomar nota de que los organismos de ejecución pertinentes actualizarían las partidas compensatorias pendientes del ejercicio de 2017 antes de la 84ª reunión:
 - i) Diferencias de 6 117 \$EUA de ingresos y 60 213 \$EUA de gastos entre el informe sobre la marcha de las actividades y las cuentas finales de la ONUDI;
 - ii) Diferencias de 135 299 \$EUA de ingresos entre el informe sobre la marcha de las actividades y las cuentas finales del Banco Mundial;
- g) Pedir al PNUMA que presente un informe sobre la marcha de las actividades para 2017 revisado a la 83ª reunión con miras a completar el ejercicio de conciliación de cuentas de 2017, señalando las partidas compensatorias pendientes siguientes:
 - i) Diferencias de 7 357 \$EUA de ingresos entre el informe sobre la marcha de las actividades y las cuentas finales del PNUMA;
 - ii) Diferencias de 15 528 515 \$EUA de gastos entre el informe sobre la marcha de las actividades y las cuentas finales del PNUMA;
- h) Tomar nota de las partidas compensatorias pendientes con arreglo a lo que sigue:
 - i) Del PNUD, correspondientes a proyectos sin especificar, cuyos montos son 68 300 \$EUA y 29 054 \$EUA;
 - ii) Del Banco Mundial, para los siguientes proyectos que se están ejecutando con otros organismos bilaterales, según corresponda:
 - La cooperación bilateral del Gobierno del Japón (THA/PHA/68/TAS/158), por un monto que asciende a 342 350 \$EUA;

- La cooperación bilateral del Gobierno de Suecia (THA/HAL/29/TAS/120), por un monto que asciende a 225 985 \$EUA;
 - La cooperación bilateral del Gobierno de los Estados Unidos de América (CPR/PRO/44/INV/425), por un monto que asciende a 5 375 000 \$EUA;
 - La cooperación bilateral del Gobierno de los Estados Unidos de América (CPR/PRO/47/INV/439), por un monto que asciende a 5 375 000 \$EUA; y
 - El proyecto de enfriadores para Tailandia (THA/REF/26/INV/104), por un monto que asciende a 1 198 946 \$EUA.
-